



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**INFORME DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA HCU
RESOLUCIONES: SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2018**

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 102-2018

Aprobar el presupuesto al Comité de Ética, para la realización del Curso de Ética General y Éticas Aplicadas por \$1.764,09.

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 105-2018

Aprobar el presupuesto para el Tercer Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, por un valor de \$21.525,00, de la Facultad de Ciencias Económicas.

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 106-2018

Aprobar el presupuesto para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles en Gestión y Dirección, por \$198.712,00. Tomando en cuenta que el pago de Coordinador es \$600,00, Tutor de Tesis \$300,00 y Lector de Tribunal \$150,00.

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 107-2018

Aprobar la creación un arancel para la venta de cepas mutantes de la mosca de la fruta, con fines experimentales, por el valor de \$15,00, al Centro de Biología.

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 110-2018

Aprobar el recálculo del pago de subsidio de antigüedad de los servidores que dependen del Código de Trabajo de la Universidad Central del Ecuador a partir de marzo del 2008, conforme la Resolución del H. Consejo Universitario **HCU-00456-UCE**, de 11 de marzo de 2008, referente al Oficio No. SENRES-EVALCONT-2008, de 25 de febrero de 2008.

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
Presidente de la Comisión Económica



**VICERRECTORADO
ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Oficio No. 1028-P

Quito, 22 de junio de 2018

Doctor PhD.

Fernando Sempértegui Ontaneda

Rector de la Universidad Central del Ecuador

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 21 de junio de 2018, **RESOLVIÓ**: remitir al señor Rector de acuerdo a la Resolución del H. Consejo Universitario de 12 de septiembre de 2017.

RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 109-2018

Aprobar la reforma al Presupuesto de la Maestría Estudios del Arte III Promoción, por \$121.640,00, de la Facultad de Artes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Economista Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
Presidente de la Comisión Económica

Enma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA

FECHA: 25 JUN. 2018

NOMBRE: /0:05

.....